

ACUERDO No. 0004

01 de febrero de 2024.

Por medio del cual “se establece el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Académico de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, para el año 2024”

EL CONSEJO ACADÉMICO de la Universidad Tecnológica Del Chocó Diego Luis Córdoba, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en el capítulo IV, artículo 35 y 38 numeral 8 del Estatuto General, Acuerdo 001 y 004 de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el principio de autonomía universitaria consagrado en la Constitución Nacional y la Ley 30 de 1992, la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba goza del ejercicio pleno de la autonomía universitaria para adoptar su sistema organizativo, darse y modificar sus estatutos.

Que, el artículo 39 del Acuerdo No. 0001 del 09 de agosto de 2017 (Estatuto General) establece que el Consejo Académico Universitario, deberá sesionar mínimo una vez al mes de manera ordinaria y de manera extraordinaria, las veces que sea necesario, en aras de cumplir con el normal desarrollo de los fines institucionales

Que, en sesión extraordinaria del 01 de febrero de 2024, se aprobó el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Académico de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, para el año 2023.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDO No. 0004

01 de febrero de 2024.

Por medio del cual “se establece el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Académico de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, para el año 2024”

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el siguiente cronograma para el desarrollo de las sesiones ordinarias del Consejo Académico de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba para el año 2024 así:

MES	FECHA SESIÓN
ENERO	JUEVES 25 DE ENERO 2024
FEBRERO	JUEVES 15 DE FEBRERO 2024
MARZO	JUEVES 14 DE MARZO 2024
ABRIL	JUEVES 18 DE ABRIL 2024
MAYO	JUEVES 16 DE MAYO 2024
JUNIO	JUEVES 13 DE JUNIO 2024
JULIO	JUEVES 18 DE JULIO 2024
AGOSTO	JUEVES 15 DE AGOSTO 2024
SEPTIEMBRE	JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE 2024
OCTUBRE	JUEVES 17 DE OCTUBRE 2024
NOVIEMBRE	JUEVES 21 DE NOVIEMBRE 2024
DICIEMBRE	JUEVES 12 DE DICIEMBRE 2024

ACUERDO No. 0004

01 de febrero de 2024.

Por medio del cual “se establece el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Académico de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, para el año 2024”

PARÁGRAFO: El presente cronograma podrá modificarse según lo indicado en el reglamento interno del Consejo Académico y teniendo en cuenta las necesidades en las cuales sea imperativo organizar o reprogramar las fechas.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Consejo Académico podrá sesionar de manera extraordinaria las veces que sean necesarias, para cumplir con el buen desarrollo de la institución, previa solicitud del Rector o no menos de 3 de sus miembros.

ARTÍCULO TERCERO: Las sesiones de este cuerpo colegiado, se podrán realizar dentro y fuera del departamento siempre que vaya a procurar el bienestar institucional, de su sede principal y los Centros de Desarrollo Subregional – CDS.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos para el 2024.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Quibdó, al primer (01) día del mes de febrero de 2024


ANA SILVIA RENTERÍA MORENO

Presidente del Consejo Académico Ad Hoc


FERNELIX VALENCIA MOSQUERA

Secretario del Consejo Académico

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	Folios
Secretaría General	Mario Andrés Zapata Molina	Vicerrectoría de Docencia Consejo Académico	01-02-2024	3